

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 1054** *Resolución de 22 de enero de 2019, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 27/2018, de 28 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria y catastral.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 27/2018, de 28 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria y catastral, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 29 de diciembre de 2018 y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero de 2019.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de enero de 2019.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.